

## **Acciones evaluativas identificadas en la práctica educativa cubana que pueden contribuir a la reproducción de desigualdades sociales**

Carmen Luz López Miari

Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS), La Habana, Cuba.

Correo electrónico: [carmenluzcips@ceniai.inf.cu](mailto:carmenluzcips@ceniai.inf.cu)

### **Resumen**

El sistema educativo cubano se encuentra en un constante perfeccionamiento para garantizar a sus ciudadanos la plena equidad educativa que les facilite no sólo el acceso a una educación de calidad, sino también el desarrollo de las potencialidades que les permitan disfrutar de una vida más plena y productiva.

El logro de la equidad en la educación formalizada es un proceso muy complejo. Tiene su máxima expresión en la obtención de resultados escolares que no estén sesgados por variables de vulnerabilidad por motivo de género, diversidad racial y étnica, habitacional y de origen en familias de bajo capital económico y cultural.

Una educación destinada a aprovechar al máximo todas las potencialidades de aprendizaje y de desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes, debe velar porque la equidad se exprese en la relación rendimiento académico- condiciones sociales, económicas y culturales de los estudiantes.

Esta relación es una expresión de la igualdad de oportunidades y requiere de una atención especial a las características del currículo y a los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, específicamente a la evaluación del aprendizaje.

En este trabajo se identifican acciones evaluativas en la práctica educativa de los niveles primario y medio, que contribuyen a la reproducción de desigualdades sociales y afectan a niños y adolescentes.

### **Desarrollo**

“Las riquezas de la tierra penetran por los pies y ayudan a afianzar los conocimientos”<sup>1</sup> decía Raúl Ferrer, a sus alumnos de la escolita del batey del central Narcisa, antigua provincia de Las Villas. El joven educador encontró su aulita medio vacía al llegar al inicio del curso escolar en el año 1937, porque muchos de sus niños no tenían zapatos para asistir. Desde ese

---

<sup>1</sup> Anécdota sobre Raúl Ferrer publicada en la Revista Bohemia.

momento la consigna del maestro fue: ¡todos descalzos! y continuó sus clases cada día sin zapatos para que las desigualdades sociales no se vieran tan marcadas e hicieran sentir mal a sus alumnos.

Un ejemplo similar encontré en 2008 en una escuela rural de la sierra peruana donde sus maestros decidieron asistir con ojotas<sup>2</sup> para que algunos de sus niños que no tenían otro calzado estuvieran más a gusto.

Estos ejemplos dan cuenta de la preocupación natural que moviliza a docentes de todas las épocas y latitudes a tratar de ejercer una labor educativa equitativa, que si bien logra formar valores a nivel micro, no elimina la reproducción que hace la escuela de las desigualdades que en un plano más amplio caracterizan a la sociedad en general.

La eliminación de las desigualdades en la educación formalizada es un proceso muy complejo. Tiene su máxima expresión en la obtención de resultados escolares que no estén sesgados por variables de vulnerabilidad por motivo de género, diversidad racial y étnica, habitacional y de origen en familias de bajo capital económico y cultural.

Una educación destinada a aprovechar al máximo todas las potencialidades de aprendizaje y de desarrollo de los estudiantes, debe velar porque la equidad se exprese en la relación rendimiento escolar- condiciones sociales, económicas y culturales de partida de los estudiantes.

Esta relación es la expresión más genuina de la igualdad de oportunidades y requiere de una atención especial a las características del currículo y a los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje, especialmente a la evaluación del aprendizaje.

En la primera década del siglo XXI, autores como Jadue (2002), De la Torre & Godoy (2002) y Douaoui (2008), han realizado estudios detallados de los predictores de rendimiento escolar, así como las correlaciones de éste con otros fenómenos psicológicos, sociológicos y pedagógicos como los estados afectivos, la desigualdad en la escuela y las atribuciones causales de los maestros y sus acciones pedagógicas.

En América Latina esa década se caracterizó por los estudios de eficiencia y eficacia de escuelas y sistemas educacionales, así como los realizados por diferentes organizaciones para eliminar brechas de equidad en la educación.

---

<sup>2</sup> Sandalias elaboradas de caucho, básicamente fabricadas artesanalmente de neumáticos, estas sandalias tienen una gran durabilidad y son usadas por los campesinos de los andes peruanos.

Se pueden citar entre otros, La Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar (RINACE), que ha realizado estudios comparativos en la región utilizando modelos multinivel para medir rendimiento y otras variables como autoconcepto, comportamiento, convivencia social y satisfacción con la escuela. Son de interés para este tema, los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) y entre ellos el análisis del efecto de la estructura familiar sobre el rendimiento en matemática y lectura de 90 mil alumnos de 6to grado de primaria, de 2 mil 450 escuelas de la región (Cervini, Dari, & Quiroz, 2014).

Se destacan también los libros Educación y brechas de equidad en América Latina (Cueto, 2006); Hagamos de la escuela nuestro lugar: relato de una experiencia para revertir el fracaso escolar en la enseñanza media (Pérez & Butti, 2006); y numerosas publicaciones de CLACSO, de las que citaremos, los trabajos del libro Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe (Zabala, 2008).

Algunos artículos del libro cubano La Educación en el siglo XXI desde una perspectiva social, abordan más recientemente esta problemática (Peña, 2016), sin embargo, considero no es un tema que se analice frecuentemente por parte de los investigadores cubanos de formación pedagógica.

Si se estudia la evaluación educativa como categoría esencial del proceso de enseñanza aprendizaje, no basta atender los aspectos psicológicos y pedagógicos que pueden perfeccionarla, especialmente para organizar las acciones evaluativas que otorgan una calificación que repercute en el rendimiento académico. Es por eso que en este trabajo se intenta poner la mirada en un problema de naturaleza sociológica que aunque merece una atención más profunda es necesario al menos identificar y visibilizar con urgencia: ¿qué acciones evaluativas favorecen la reproducción de desigualdades sociales en la práctica educativa cubana?

Como antecedente investigativo personal, está la exploración del estado de esta problemática en una escuela cubana del nivel medio básico (López, 2007), que permitió caracterizar las principales lagunas y necesidades formativas de los docentes, en cuestiones relacionadas con una evaluación educativa que permita la atención al potencial de aprendizaje y su diagnóstico con enfoque dinámico. También se detectó la existencia de una población de adolescentes que presentan dificultades en la reproducción de conocimientos y habilidades específicas de las asignaturas del currículo, en contraste con la facilidad que tienen de

realizar razonamientos más complejos para resolver problemas de diferentes tipos, que no se están atendiendo en la práctica educativa que está enfocada a la medición del contenido curricular en la búsqueda de un rendimiento académico.

Se identificaron además las particularidades y necesidades educativas más relevantes de estos adolescentes, desde el análisis de las dimensiones cognitiva, motivacional afectiva y psicosocial, que muestran las barreras que están interfiriendo en este rendimiento y éxito escolar, entre las que se encuentra la de privación cultural relacionada con variables de origen en familias de bajo capital económico y cultural.

El rendimiento escolar es el reflejo de la relación del sujeto con determinados estándares que están de manera esencial reflejados en los objetivos de la educación. Este es un proceso complejo y dinámico, resultante de interrelaciones sociales y formaciones psicológicas del alumno en un contexto sociocultural y escolar específico en el que existen significaciones, valoraciones, actitudes, expectativas y prácticas relativas al aprovechamiento en la escuela (López, 2007).

Una parte de este rendimiento escolar es la que se conoce como rendimiento académico del alumno y que se expresa en las calificaciones que recibe en cada una de las asignaturas del currículo escolar. Los problemas en el rendimiento pueden estar relacionados con diferentes variables y existen diversos modelos que las explican.

En estudios anteriores de la autora, se sistematiza la existencia de cinco modelos que describen los factores que afectan el rendimiento académico: los centrados en las características fisiológicas, cognitivas y afectivas del alumno, los modelos centrados en el contexto, los modelos pedagógico-didácticos, los modelos psicosociales y los modelos eclécticos en interacción (López, 2007).

Todos estos modelos dan cuenta de factores de vulnerabilidad ante las acciones evaluativas y su resultado en un rendimiento académico por debajo de las expectativas.

Siguiendo el modelo centrado en el contexto, es importante atender la relación del rendimiento académico con las condiciones sociales, económicas y culturales de los estudiantes, para evitar la reproducción de las desigualdades sociales relacionadas con el género, las étnico-raciales, habitacionales y de origen en familias de bajo capital económico y cultural. Para ello es necesario atender minuciosamente factores que se describen en los modelos pedagógico-didácticos como el diseño curricular y su implementación, en especial

la tarea evaluativa vista como elemento esencial para brindar oportunidades de aprendizaje que cristalicen en resultados académicos exitosos.

El término oportunidad de aprendizaje (ODA) toma mucha fuerza en la segunda década del siglo XXI y tiene su origen en los trabajos de Mc Donnell (2000) y su propuesta de organizar la evaluación a partir de las demandas cognitivas del alumno en contraste a los estándares establecidos en los sistemas educativos, que constituyen uno de los elementos favorecedores de desigualdades en la educación. El concepto ODA se ha extendido más allá del componente evaluación y sus efectos en el rendimiento académico. La atención a las demandas cognitivas del estudiante como oportunidad de aprendizaje compromete a todo el diseño curricular por lo que constituye un parámetro para evaluar la equidad en los sistemas educativos en el que se debe profundizar.

No es suficiente en mi opinión, el esfuerzo que se realiza en el sistema educativo cubano brindando oportunidades a todos los estudiantes, independientemente de condiciones sociales económicas y culturales. Resulta necesario comprobar si esas oportunidades se expresan en los resultados académicos. Estas dos categorías oportunidad-resultados, caracterizadas para identificar desigualdades en investigaciones sociales (Espina, 2014), se aplican también cuando se trata de analizar la equidad en la educación.

Durante más de cinco décadas la política educativa cubana ha estado orientada hacia una educación integral que garantice el aprovechamiento máximo de las potencialidades de cada ser humano. Su más alta ambición ha sido brindar a sus ciudadanos la preparación que les permita participar en el proyecto revolucionario cubano con las mejores herramientas culturales.

Las políticas curriculares, en perfeccionamiento constante, orientan el diagnóstico del estudiante, la familia y la comunidad para atender dificultades y declaran la necesidad de explotar el potencial del estudiante mediante el trabajo en doble sesión que garantiza un espacio más personalizado y diferenciado. Sobre esta base está organizado el trabajo preventivo y de atención a los grupos más vulnerables como: los estudiantes sin amparo familiar, los hijos de familias con bajos recursos económicos, de madres solteras o con poca atención paterna, de familias asentadas en zonas desventajosas, entre otros (MINED, 2004).

Precisamente en este curso escolar (2017-2018), se pondrán en vigor los resultados del tercer perfeccionamiento de la educación cubana como resultado del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación denominado “Problemas actuales del sistema educativo cubano.

Perspectivas de desarrollo”, que gestiona el instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).

El doctor Alberto Valle Lima planteó que hay un grupo de elementos inherentes a la escuela cubana que se mantienen, como es la gratuidad, la atención diferenciada para los estudiantes, las posibilidades de igualdad en el acceso, la conducción del trabajo metodológico y la razón de ser de la escuela cubana, la formación integral de las nuevas generaciones. Agrega que a partir de los resultados del diagnóstico realizado en este proyecto investigativo se hizo necesario armonizar y buscar qué libros de textos, y qué planes y programas corresponden a una escuela organizada de manera diferente, donde el activismo de los alumnos, los docentes, los familiares y la comunidad tuvieran un lugar importante. En este sentido Valle expresa que “(...) estamos tratando de buscar el contenido esencial para que el estudiante tenga una posibilidad de acceder al conocimiento científico de forma exitosa” (Valle, 2017).

Considero que esta organización de los planes y programas en función de la búsqueda del conocimiento es excelente, pero sólo será exitosa si se incluye en los objetivos de cada asignatura, el trabajo consciente de los procesos mentales que intervienen en el aprendizaje.

El trabajo con los procesos de memoria, percepción, imaginación y sobre todo los procesos relacionados con el desarrollo del pensamiento ha estado siempre presente en los métodos de enseñanza y educación de forma implícita, pero este trabajo no se planifica metodológicamente, ni se prepara suficientemente a los maestros para ello. Sin embargo, constituyen elementos de la subdimensión: activación-regulación en un aprendizaje productivo y creador, que se plantea en algunas de las concepciones de aprendizaje desarrollador que guían desde la teoría a la educación cubana y se declaran en sus fundamentos como principios del enfoque histórico cultural.

Si se es coherente con esta perspectiva teórica, la evaluación debe estar enfocada al trabajo con la zona de desarrollo próximo y las vías y técnicas de evaluación deben explorar estos procesos mentales y brindar niveles de ayuda de acuerdo a las potencialidades de cada estudiante y no premiar solamente el desarrollo actual en relación al currículo. El éxito y el rendimiento escolar en este sentido pueden estar sesgados por determinadas condiciones que no son únicamente las que brinda el acceso a la educación y los materiales escolares básicos garantizados.

Es necesaria una evaluación que permita “el análisis cualitativo de las transformaciones que tienen lugar como consecuencia de un sistema de influencias educativas, posibilitando

arribar a juicios de valor, tomar decisiones, así como determinar las necesidades educativas y los niveles de ayuda a los sujetos interactivos en el proceso pedagógico” (Castro & López, 2009).

Esta concepción permite organizar la evaluación estratégicamente y proyectar como tarea evaluativa de primer orden, al diagnóstico que identifique y permita valorar necesidades y potencialidades individuales y grupales. Aquí se encuentra la primera oportunidad de eliminar inequidades desde la evaluación. Para ello se debe establecer una relación diagnóstico-objetivos que permita adecuar estos últimos y adaptarlos a las necesidades y condiciones de los estudiantes. Es posible también planificar tareas evaluativas que lleguen más allá de la simple comprobación de conocimientos hasta lograr una evaluación más personalizada que constituya un desafío y tenga en cuenta las necesidades educativas particulares y singulares.

Sin embargo la evaluación del aprendizaje, se ha caracterizado a nivel internacional por la medición de conocimientos y a lo sumo de habilidades relacionadas con la cultura, de forma reproductiva, y que no permite a los estudiantes hablar con sus propias voces, aprender con sus propios estilos y hacer valer sus vivencias en el desarrollo de la personalidad.

En la entrevista citada se plantea que “también podrá ser apreciado un incremento del trabajo práctico, la experimentación y lo laboral como elementos trascendentes de la educación. A partir de la necesidad de un vínculo mayor con la búsqueda de la información por parte de los estudiantes, que en los grados superiores tiene que culminar con determinadas investigaciones que se puedan realizar en el marco de la institución escolar” (Valle, 2017).

Esta intención ya se ha materializado y se ha incluido un elevado número de trabajos prácticos en el sistema evaluativo de la mayoría de los grados de la educación primaria y media básica como puede observarse en los documentos normativos de la evaluación especialmente el Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar Resolución 238/2014. En este documento se ofrecen orientaciones metodológicas para cada nivel de enseñanza donde se establecen determinados requisitos para calificar los trabajos prácticos. Por ejemplo en la educación primaria se brinda una llamada “ clave” donde se hace énfasis en que el trabajo debe entregarse manuscrito para que se demuestre la caligrafía, la ortografía y la creatividad y también se aclara que en la institución debe existir la bibliografía que requiere el estudio.

En secundaria básica se orienta que los trabajos prácticos deben realizarse sobre temas que abarquen e integren los contenidos de la asignatura, que son distribuidos al azar a los equipos de hasta cinco estudiantes que se organicen, pero que pueden realizarse también de forma individual. Se destaca también como importante el requisito de que el trabajo se entregue manuscrito para mostrar la ortografía y la caligrafía de los estudiantes.

Algunas asignaturas cierran su evaluación final con un trabajo práctico integrador. En la educación primaria están en este caso: El mundo en que vivimos, Ciencias Naturales, Geografía y Educación Cívica. En ellas es el trabajo práctico el que define el aprobado de los alumnos o la nota final de la asignatura y en el caso de la secundaria básica: Educación Laboral, Educación Artística, Informática e Inglés.

En entrevista realizada a profesores de una Escuela Secundaria Básica del municipio de Cerro, estos defendieron la aplicación de trabajos prácticos como vía de evaluación final de las asignaturas, con estos argumentos:

- Permite que los estudiantes menos aventajados se inserten en equipos y obtengan una mejor calificación.

Se debatió largamente sobre este argumento pues, por una parte es cierto que mejores calificaciones aseguran la continuidad de estudios, pero tienen el peligro de caer en el facilismo y de que algunos estudiantes tengan menos protagonismo en la realización y discusión de los trabajos lo que incide negativamente en su aprendizaje.

- Los profesores defendieron la posibilidad que ofrece esta acción evaluativa de desarrollar el aprendizaje cooperado, porque los estudiantes más aventajados puedan ayudar a los que tienen menos posibilidades en casas de estudio destinadas al efecto.

Si bien es cierto que en relación con el examen final escrito, esta nueva forma de evaluación posibilita el aprendizaje cooperado, requiere una supervisión por parte del maestro que garantice que los estudiantes aventajados, realmente tiren del desarrollo de sus apadrinados con acciones que constituyan retos de acuerdo a sus niveles de partida y que no se hagan más evidentes y se naturalicen las diferencias académicas y hasta las económicas en estas casas de estudio.

Por otra parte aunque el informe escrito se entregue manuscrito, es necesario asegurarse de que todos puedan investigar el contenido y que no sea necesario acceder a internet o a otros



servicios que en el contexto cubano resultan de difícil acceso, como imprimir laminarios u otros anexos que marquen la diferencia como puede observarse en algunos casos.

### **Consideraciones finales**

La voluntad política de brindar oportunidades a todos, es evidente en nuestro sistema educativo y se expresa en el acceso universal a este nivel de enseñanza y en el esfuerzo realizado por brindar una educación compensatoria a estudiantes con necesidades educativas especiales y portadores de cualquier condición social, económica y cultural. No obstante, el ejercicio de la equidad en educación no es completo si la práctica pedagógica reproduce las desigualdades políticas, culturales, sociales, económicas y se realizan acciones evaluativas que no atiendan las condiciones sociales económicas y culturales de los estudiantes.

Algunas acciones evaluativas, favorecen a los estudiantes que tienen mayor acceso a la tecnología o que reciben ayuda de padres con mayor capital intelectual y económico, premiando estas condiciones con mejores calificaciones. Esas acciones evaluativas reproducen las desigualdades de la sociedad y es necesario sustituirlas por otras que respondan verdaderamente a las demandas cognitivas y a las potencialidades de cada uno de los estudiantes.

Este trabajo ha sido solamente un acercamiento a un tema que merece ser estudiado profundamente para continuar perfeccionando el sistema educativo cubano, en especial la evaluación del aprendizaje.

### **Bibliografía**

- Castro, O., & López, C. L. (2009). Evaluación educativa. Los nuevos retos. Quito: CODEU.
- Cervini, R., Dari, N., & Quiroz, S. (2014). Estructura familiar y rendimiento académico en países de América Latina. *Revista mexicana de investigación educativa*, 569-597.
- Cueto, S. (2006). Educación y brechas de equidad en América Latina. Santiago de Chile: San Marino.
- De la Torre, C., & Godoy, A. (2002). Influencia de las atribuciones causales del profesor sobre el rendimiento de los alumnos. *Psicothema*, 444-449.
- Dirección Nacional de Evaluación Ministerio de cultura argentino. (1994). Sistema nacional de la evaluación de la calidad.El caso argentina. *Revista latinoamericana de innovaciones educativas*, 111-136.
- Douaoui, F. (2008). Las desigualdades en la escuela y su influencia en la problemática escolar actual.

Franco, C. (2006). Eficacia escolar en Brasil: Investigando prácticas y políticas escolares moderadoras de desigualdades. En S. Cueto, Educación y brechas de equidad en América Latina (págs. 222-249). Santiago de Chile.

ICCP. (2010). Bases generales para el perfeccionamiento del sistema nacional de educación. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

Izquierdo, I. (2015). Raúl Ferrer: el Maestro de la niña mala. Bohemia.

Jadue, G. (2002). Factores psicológicos que predisponen al bajo rendimiento, al fracaso y la deserción escolar. Estudios Pedagógicos, 193-204.

López, C. L. (2007). Modelo de diagnóstico dinámico para la identificación de estudiantes potencialmente talentosos con subrendimiento académico en el nivel medio básico. La Habana: ICCP.

Massón, R., & Torres, A. (2009). LAS POLÍTICAS, SISTEMAS, PROBLEMAS, CORRIENTES Y TENDENCIAS EDUCATIVAS EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA. La Habana: Sello editor Educación cubana.

Mc Donnell, L. (2000). Opportunity to learn as a research concept and a policy instrument. Educational Evaluation and Policy Analysis, 305-322.

MINED. (2004). El desarrollo de la Educación. Informe Nacional. La Habana.

MINED. (2014). Reglamento para la aplicación del sistema de evaluación escolar. Resolución No. 238/2014. La Habana, Cuba: MINED.

Peña, A. (2016). Clase social y educación. Vínculos entre las críticas y las oportunidades de emancipación. En Y. Rivero, G. Ezquerro, & B. Mellado, La educación del siglo XXI desde una perspectiva social (págs. 96-107). La Habana: Félix Varela.

Pérez, A. M., & Butti, F. (2006). Hagamos de la escuela nuestro lugar. Corrientes.

Pérez, D. (2001). Academic underachievement in Cuban university students. a cognitive perspective in the problem solving context (Tesis Doctoral). Nijmegen: Universidad de Nijmegen.

UNESCO. (2015). Revisión nacional 2015 de la Educación para Todos. Quito.

Valle, A. (8 de junio de 2017). Nueve preguntas sobre el tercer perfeccionamiento del sistema educativo cubano. (L. Rodríguez, Entrevistador).

Zabala, M. d. (2008). Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América latina y el Caribe. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.